



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de marzo de 2026.-

Visto lo solicitado en la Actuación 9 por el señor Director Ejecutivo de la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado, en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 4° de la ley 11.672, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362, y

CONSIDERANDO:

Que lo requerido se dicta en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95.

Que la presente medida se adopta tomando en cuenta la cantidad de Ministros habilitados que participan de la decisión y lo establecido, en lo pertinente, en el punto dispositivo segundo de la Acordada 12/2024.

Que resulta aplicable la excepción prevista en el punto dispositivo 6 de la Acordada N° 15/2023.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes

supresiones y creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado-;;

- 3 Prosecretario Administrativo
- + 3 Prosecretario Jefe
- 4 Oficial de Servicio
- + 4 Encargado de Sección

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Efectuar las siguientes promociones en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado-,

PROSECRETARIO JEFE: en los cargos creados en el punto 1°) de la presente, a los actuales prosecretarios administrativos, señor Mauricio CHERINO, señora Ana Carolina CUNEO y señor Germán SILVA.

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargos vacantes disponibles, a los actuales jefe de despacho, señoras Sabrina SEEWALD, Nancy GIGLIO y Eugenia HEFLING y al actual jefe de despacho interino, señor Joaquín NUÑEZ DIVELLA.

JEFE DE DESPACHO: en cargo vacante disponible, al actual oficial mayor, señor Stefano CARDINALE.

OFICIAL MAYOR: en cargos vacantes disponibles, a los actuales oficiales contratados, señores Facundo MONZA y Pablo FUKSMAN.

OFICIAL: en cargos vacantes disponibles, a los actuales escribientes, señores Gerardo RUMIZ, Juan FREUDENTHAL, Juan Ignacio CICILIO y Luis Alberto TARTUFERI y a los actuales escribientes interinos, señoras Priscila ROMAY, Victoria KHOURY, Camila DURAN y María del Valle BASAÑES BRAVO y señores Tomás Pedro CASQUERO y Alan GALLO.

ESCRIBIENTE: en cargos vacantes disponibles, a los actuales escribientes auxiliares, señores Eduardo Horacio GARCIA y Darío Alberto VILLANUEVA y a los escribientes auxiliares interinos, señora Belén LARROQUE MARTINEZ y señor Nicolás PACIFICO FERREYRA.

ENCARGADO DE SECCION: en los cargos creados en el punto 1°) de la presente, a los actuales oficiales de servicio, señores Antonio BREST DE LA CRUZ, Gustavo GOUARDERES, Jorge VERON y Rubén Francisco ZALAZAR.

4°) Efectuar la siguiente designación en la dotación de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado-,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en cargo vacante disponible y ad-referéndum de lo establecido en los arts. 11 y 12 Reglamento para la Justicia Nacional, al señor Ariel CHAN.

Regístrese, hágase saber y archívese.